

FORMATO PÓSTER

Los paneles deberán tener un tamaño máximo de **85 cm de ancho y 110 cm. de alto**. Los caracteres del título deberán ser, de 3 cm. de altura, debiendo figurar con letra más pequeña los nombres y las direcciones de los autores. El tamaño de la letra del texto será el adecuado para poder ser leído a una distancia de 2 metros (Figura 1), en idioma español.

El contenido de los paneles no deberá limitarse a la reproducción del texto de la comunicación correspondiente, sino que deberá centrarse en la exposición de los aspectos más relevantes de la misma, tratando siempre de incluir el mayor número posible de tablas, figuras y fotografías.

La Organización se reserva el derecho de rechazar cualquier panel de formato y estructura inadecuada y se deberá enviar previamente antes del **30 de septiembre** en formato pdf.

El afiche completo se entregará a la organización el primer día del Congreso.

La exposición de los paneles será permanente durante los días de duración del Congreso. Los autores de los paneles se comprometen a estar presentes durante el tiempo que la organización del Congreso disponga para las visitas a los mismos. Los paneles serán montados por sus autores, para lo cual la organización indicará los lugares donde deberán ser expuestos. Igualmente, se especificarán los períodos de tiempo disponibles para la instalación y retirada de los paneles.

Con respecto al contenido estructural del póster los siguientes lineamientos deben ser observados:

Título: Tamaño letra 30mm, como mínimo.

Autor(es): Tamaño letra 10mm, como mínimo.

Introducción: Tamaño letra 12mm, como mínimo.

Metodología: Tamaño letra 12mm, como mínimo.

Resultados y discusión: Tamaño letra 12mm, como mínimo.

Conclusiones: Tamaño letra 12mm, como mínimo.

Bibliografía: Tamaño letra 6mm, como mínimo.

Por lo tanto, el póster debe contener los siguientes puntos en distribución libre:

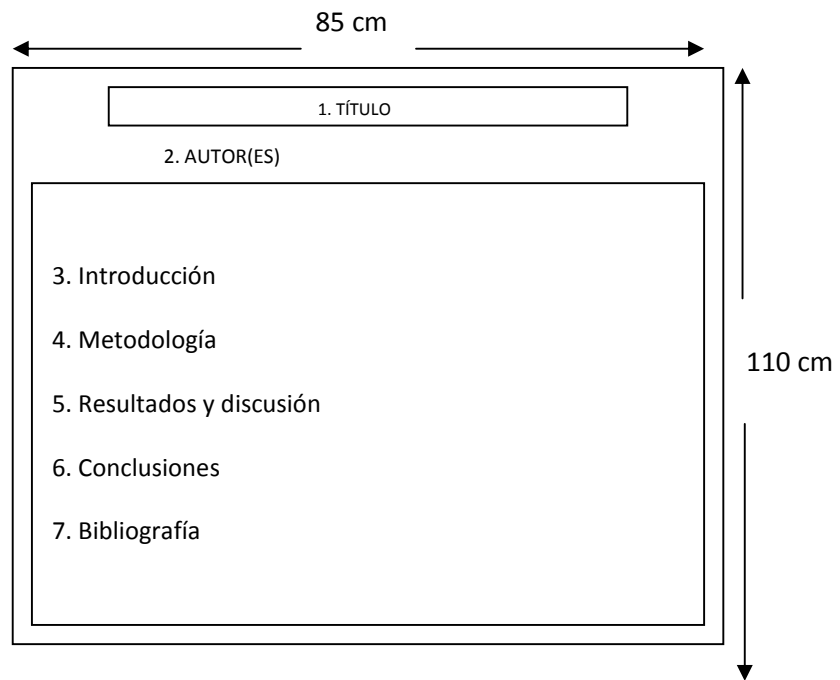


Figura 1. Formato Póster

Los resultados pueden ser ilustrados con foto(s) o cuadro(s).